

Llamam a mejorar la atención de salud mental para niños y niñas que viven en residencias

UNA NECESIDAD. Directora ejecutiva de Fundación Niño y Patria analizó realidad, en el marco de visita a Valdivia para renovar concesión de terreno para sede local.

Urgente es mejorar la atención de salud mental de los niños, niñas y adolescentes que viven actualmente en residencias colaboradoras del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, “Mejor Niñez” en todo el país. Así lo asegura Erica Ponce Figueroa, directora ejecutiva de la Fundación Niño y Patria, entidad que desde 1963 acoge a menores de edad vulnerados en sus derechos.

“No hay sicuatrias infantojuveniles suficientes en el sistema de Salud y nuestros niños y niñas los necesitan. Llegan luego de historias de vida muy duras, de maltrato, de abuso; muchos con consumo problemático de drogas; y no tenemos todas las herramientas para atenderlos”, explicó en una entrevista ayer con www.soyvaldivia.cl.

Movidas por esa inquietud, varias instituciones del área entregaron una carta para el Presidente Gabriel Boric en La Moneda, en la cual expusieron esta situación. “Planteamos que es necesario crear becas para sicuatria infantojuvenil y estimular que más profesionales se dediquen a ella en el servicio público”, recaló Ponce y señaló la esperanza de una pronta respuesta presidencial.

También esperan más apoyo en educación. “Los niños y niñas tienen, en su mayoría, trayectorias educativas interrumpidas y los programas de enseñanza de algunas horas diarias no son suficientes”.

Y lo mismo de parte de la comunidad. “Hay barrios en los que no quieren recibir casas que atiendan a los ‘niños Sename’ como les dicen; a nosotros nos han sacado de algunos lugares y es complejo. Creo que debemos entender que ayudar a un niño o niña en su recuperación después de la vulneración de derechos no es algo que podamos hacer solos. Se necesita del Estado, la Sociedad Civil como nuestra Fundación y de la ciudadanía”, enfatizó Ponce.

Un tema además importante son los recursos. La escasez



LA RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR LLACOLÉN DE VALDIVIA ESTÁ UBICADA EN CALLE JOSÉ VICTORINO LASTARRIA.



PRENSA F.NIÑO Y PATRIA

Desde 1963, creada por Carabineros

● La Fundación Niño y Patria fue creada por Carabineros de Chile y funciona desde 1963. Pero ya no depende de esa institución. Es una organización privada, colaboradora del Estado en atención de niños, niñas y adolescentes vulnerados en derechos.

● Según explicaron desde la Fundación, actualmente, protege 179 niños, niñas y adolescentes entre los 2 y los 18 años de edad, derivados por los Tribunales de Familia.

● Tiene cuatro residencias ubicadas en Ovalle, Rapa Nui, Villarrica y Valdivia, además de un programa de atención ambulatoria en Rapa Nui.

“Entregamos una carta al Presidente Boric explicando la necesidad de sicuatrias infantojuveniles. Esperamos respuesta...”

Erica Ponce Figueroa

Dir. Ej. Fundación Niño y Patria

continúa de ellos, especialmente.

“Para una atención integral se requiere un promedio mensual de 1 millón 600 mil pesos por cada niño y niña atendidos, considerando todos los aspectos cotidianos; la labor continúa de equipos especiales de profesionales a cargo y otros externos de salud, a los que debemos acudir en forma particular. También el trabajo con las familias. Los aportes diversos llegan a un promedio de \$1 millón; es decir, hay una dife-

rencia que debemos buscar cómo financiar”, explicó.

La situación económica se volvió todavía más dura luego del Caso Convenios. “Se cerraron puertas para todas las fundaciones, incluyendo a las que nunca hemos tenido problemas. Por unos pocos, se afectó a todos”, relató.

Pese a esas dificultades, ¿qué motiva a una institución a seguir trabajando?

La directora no lo duda: “La carita de un niño o niña que se siente acogido, la son-

risa. Eso me mueve a mí y estoy segura que también a los más de 130 profesionales que trabajan con nosotros”.

EN VALDIVIA

Erica Ponce está en Valdivia desde ayer para asistir a la ceremonia de renovación de concesión de uso gratuito del terreno que ocupa la Residencia de Vida Familiar Llacolén de Niño y Patria en la ciudad (calle José Victorino Lastarria), la cual atiende a 12 niños de 8 a 13 años de edad.

Bienes Nacionales entregará formalmente el inmueble fiscal, de 1,91 hectáreas, a la Fundación, por un plazo de tres años (antes lo tuvo desde 2018).

Al respecto, el seremi de Bienes Nacionales Los Ríos, Jorge Pacheco Rosas, comentó que “para nosotros es de vital importancia continuar con la renovación de concesión a la Fundación, pues, realizan una labor muy hermosa que es apoyar a niños que necesitan una mano amiga para continuar con el proceso de integración a la sociedad”.

Y añadió: “Lo que la fundación está realizando es importante. Como Ministerio de Bienes Nacionales estamos dispuestos a ayudar, sobre todo, a los proyectos e iniciativas que estén relacionados con niños y adolescentes. Instancias como estas, permiten quebrarle la mano al destino y eso para el Gobierno del Presidente Gabriel Boric es fundamental”. 